



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Morón de la Frontera se ha iniciado exptes 9401 y 9402/2025 de renovación de concesión administrativa sobre sepultura sita en CALLE SAN FERNANDO, ZONA 1, DERECHA, NUMERO 32 y 33.- , cuya titular fue herederos de D. José Gómez Rodríguez.

Mediante el presente anuncio, conforme al art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emplaza a los herederos de D. José Gómez Rodríguez, así como aquellas personas que acrediten interés legítimo al tener algún familiar inhumado, o restos, en dicha unidad de enterramiento, para que en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación, se personen en el procedimiento como partes interesadas en el mismo.

Finalizado el plazo concedido al efecto, se continuará el procedimiento de renovación de la concesión administrativa con los interesados personados en el expediente.

Morón de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGUEZ
Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Morón de la Frontera

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Firma: 06/10/2026
Fórmula: 08177981563800007/AS/06oct126ulb



CVE: BOP-SE-2026-201022
Verificación: <https://mopdelafrontera.es/verificacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1